



JOHIVILL Cia. Ltda

Compañía de transporte de carga pesada

Transportes Johivill Cia. Ltda

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

Dirección: Urbanización Rosero Sanchez Isacc Barrera S/n y Pio Jaramillo
Telf. 2811410 / 0994 837 538 Email: johivill@hotmail.com - Latacunga

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

• INFORMACION GENERAL

La compañía de Transporte JOHIVILL Cía. Ltda., está constituida en Ecuador, su actividad es el transporte de carga pesada por todo el Ecuador, principalmente cumpliendo la ruta Guayaquil- Quito y viceversa.

Esta domiciliada en la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, en la calle Isaac Barrera N° 1-71 y Pio Jaramillo, al norte de la ciudad.

Los Estados Financieros para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, fueron aprobados y autorizados por la Junta General de Accionistas el 11 de abril 2020.

• BASES DE PRESENTACION

Los Estados Financieros y sus notas son responsabilidad de la administración de la compañía y han sido elaborados de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) vigentes.

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, presentados en dólares de los estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en nuestro país.

• POLITICAS CONTABLES

Efectivo Caja-Bancos: Son aquellos activos líquidos y depósitos que pueden transformarse rápidamente en efectivo en un plazo inferior a un mes.

Cuentas por Pagar: Son obligaciones contraídas para el mejor desempeño de las actividades de la compañía.

Cuentas por Pagar Transporte: Son obligaciones pendientes de pago, se refiere a los valores a cancelar a transportistas por la prestación de sus servicios.

Impuestos: El gasto Impuesto a la Renta por Pagar, se calcula en base a la utilidad gravable, lo que difiere de la utilidad contable debido a los Gastos e Ingresos No Deducibles.

Este se calcula en base a la tasa de Tasa de Impuesto a la Renta aprobado por la autoridad correspondiente.

Sueldos y Salarios: En este periodo no ha existido relación de dependencia..

Participación trabajadores: La Compañía reconoce en sus Estados Financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las Utilidades de la misma, este beneficio es el 15% de las Utilidades Contable, de acuerdo a disposiciones legales, igualmente no hubo trabajadores n relación de dependencia.

Ingresos: Los ingresos provienen únicamente de la prestación de servicios de fletes de los vehículos de los socios de la Compañía y de terceras personas.

Anticipo del Impuesto a la Renta: El anticipo se determina sobre la base de la declaración del Impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando los porcentajes al valor del activo total, patrimonio total, ingresos gravable, costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la Renta causado y no es susceptible de devolución.


Diego Fabián Villavicencio
GERENTE GENERAL


Cecilia Villavicencio
CONTADORA